



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de noviembre de 1995
No. 102

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO: Del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, celebrado en fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5087, 5090, 6087, 6088, 6092, 6099, 6108, 6112, 1096-A1, 1097-A1, 1098-A1, 1099-A1, 1100-A1, 1101-A1, 1102-A1, 1103-A1, 1104-A1, 6285, 6333, 6341, 6342, 1169-A1, 6383, 6384, 6375, 6382, 6473, 6474, 1183-A1, 6533, 6492, 6496, 1191-A1 y 6555.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6372, 6377, 6376, 1172-A1, 6381, 6373, 6463, 6453, 6454, 6467, 6476, 6459, 6455, 6480, 6481, 6457, 6470, 6471, 6472, 1180-A1, 6461, 6548 y 6537.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O .

DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Por necesidades del servicio y para una mejor administración de justicia, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4, 12 y 63 fracciones III, IV, X y XVI, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, se emiten los siguientes acuerdos:

I).- Se decreta la creación de **seis Juzgados de Primera Instancia**, que se denominarán:

Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Tenango del Valle, con residencia en el municipio

de **TIANGUISTENCO**, el cual iniciará sus funciones a partir de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 9 y 9 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo, mercantiles y familiares que se promuevan en términos de ley. Asimismo y con esa fecha, el actual Juzgado Civil de este distrito judicial, se denominará Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Tenango del Valle, Méx..

Juzgado Décimo Cuarto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en el municipio de NAUCALPAN, el cual iniciará sus funciones a partir del veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 9 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México , 71 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en vigor, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y mercantiles que le turne la oficialía de partes común.

Juzgado Tercero Familiar del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de NEZAHUALCOYOTL, el cual iniciará sus funciones a partir del veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 9 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México , 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en vigor, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo que le turne la oficialía de partes común.

Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de CHIMALHUACAN, el cual iniciará sus funciones a partir del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5,9 y 9 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 71 y

72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo, mercantiles y familiares que se promuevan en términos de ley.

Juzgado Décimo Penal del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en el municipio de ECATEPEC, el cual iniciará sus funciones a partir del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, y 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo que le turne la oficialía de partes común.

Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Otumba, con residencia en el municipio de TECAMAC, el cual iniciará sus funciones a partir del primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 9 y 9 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 71 y 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo, mercantiles y familiares que se promuevan en términos del ley. Asimismo y con esa fecha el actual Juzgado Civil de este distrito judicial se denominará Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Otumba, Méx.

II). - Se decreta la creación de **cuatro Juzgados de Cuantía Menor**, que se denominarán:

Juzgados Tercero y Cuarto Civiles de Cuantía Menor de TOLUCA, los cuales iniciarán sus funciones a partir del veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 83 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerán su jurisdicción en los asuntos de este ramo y mercantiles que les turne la oficialía de partes común.

Juzgado Segundo Penal de Cuantía Menor de NAUCALPAN, el cual iniciará sus funciones a partir del veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, y 83 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo que le turne la oficialía de partes común, la que iniciará sus funciones a partir de esa fecha y el actual Juzgado Penal de Cuantía Menor de ese lugar, se denominará Juzgado Primero Penal de Cuantía Menor de Naucalpan, Méx.

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de NEZAHUALCOYOTL, el cual iniciará sus funciones a partir del veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 83 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y mercantiles que le turne la oficialía de partes común. Asimismo, con esa fecha el actual Juzgado Civil de Cuantía Menor de Nezahualcóyotl, se denominará Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Nezahualcóyotl, Méx..

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE ESTEBAN MUCTÑO ESCALONA, que da fe. - - - - - (Rúbricas) - - - - -

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1620/95-2.
Segunda Secretaria.

MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ
ASUNCION GUTIERREZ HERNANDEZ
JESUS GUTIERREZ HERNANDEZ
EUSTACIO GUTIERREZ HERNANDEZ.

Promueven diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tehuehue", ubicado a un costado del Río Chapingo, en el poblado de Tequexquinahuac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Río Chapingo; al sur: 88.00 m con Estanislao Sánchez Gutiérrez; al oriente: 160.00 m con Cresencio Valdez y 80.00 m con Ricardo Espejel; al poniente: 260.00 m con Aureliano Gutiérrez Sánchez, teniendo una superficie total aproximada de 22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS).

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5087.-25 octubre, 9 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANA MARIA PARRAL LUJA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente 1094/95, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Vicente Chicoloapan, denominado "Michpa", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.35 m. con María Estrada Vda. de Ríos, actualmente con Vicente Estrada Rosile; al sur: 12.30 m. con Avenida Libertad; al oriente: 38.50 m. con Sabino Galindo Carrillo; actualmente con Jorge Galindo Méndez, al poniente: 38.05 m. con Josafat Parral Lujá, con una superficie de 386.00 M2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, dada en Texcoco, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

5090.-25 octubre, 9 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 252/95, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promueve ONESIMO GONZALEZ CALLEJA, en contra de IRENE SANCHEZ GONZALEZ, haciendosele saber a la demandada IRENE SANCHEZ GONZALEZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal un acopia integra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado el término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 6 días del mes de junio de 1995.-Doy fe.-C. Secretario del Juzgado, P.D. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6087.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOVA RAMIREZ URQUIZALA.

HERLINDA CANSINO HERNANDEZ, en el expediente número 521/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 8 de la colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 20, al sur: 16.82 m con lote 22, al oriente: 9.00 m con lote 45, al poniente: 9.00 m con calle 5, con una superficie de: 151.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

6088.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ.

GUADALUPE ZAMUDIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 392/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 9, de la manzana 1, del Fraccionamiento Modelo o colonia Modelo de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 7; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con la calle

10, teniendo una superficie total aproximada de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1868/94
Segunda Secretaría

SERGIO MENDEZ CRUZ.

AMALIA CRUZ MARTINEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 01, de la manzana 132, de la zona 01, perteneciente al Ex-Ejido de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda: al noreste: 15.94 m con calle Emiliano Zapata; al sureste: 07.54 m con calle Alfredo del Mazo; al suroeste: 15.40 m con lote 02; al noroeste: 07.45 m con lote 23, con superficie total de 117.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1613/95

BULMARO REBOLLO AMBRIZ, OFELIA MARQUEZ DE REBOLLO, ING. ALFREDO OBREGON PAZ Y AUTORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON.

SOTERO CARMONA HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en el número trece, de la manzana 34, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al

norte: 22.85 m con Avenida Pavorreal; al sur: 19.90 m con lote número doce; al oriente: 34.75 m con lote número catorce; y al poniente: 23.80 m con Avenida Alondras, con una superficie aproximada de 625.79 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

6099.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, bajo el expediente número 419/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que promueve ante este juzgado la C. TEOFILA FUENTES VIUDA DE SANCHEZ en su contra, respecto de el lote de terreno marcado con el número 13-B, Ubicado en la fracción 17 de la ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: lote 12-B, al sur: con lote 14, al oriente: con terreno de Maccan y al suroeste: con lote 13-A, con superficie total de 20 000 m². Haciéndose saber a la parte demandada C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6108.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 441/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por GUADALUPE ESTRADA LOPEZ, en contra de MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, por auto de fecha 18 de octubre del año en curso, ordenó llamar a juicio a MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor

circulación en la entidad haciéndoles saber a los señores MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, que deberán presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previéndoles a la vez para que señalen domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.-Valle de Bravo, México, 26 de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

61*2.-31 octubre. 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número: 1586/92-1a.
Primera Secretaría.
MARIA ANGELICA RAMOS LOPEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 10 de febrero de 1993, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO ESPITIA RODRIGUEZ en lo que le demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).-La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos en matrimonio; C).-Las demás consecuencias legales e inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por lista o boletín judicial del estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de febrero de 1993.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1096-A1.-31, octubre. 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS

JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ en su carácter de cónyuge superstite así como BLANCA ARGELIA y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, por medio del presente se anuncia la muerte del señor EMETERIO VILLAGRAN ARANDA dictado en el expediente número 104/94-2, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de EMETERIO VILLAGRAN ARANDA promovido por JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ, BLANCA ARGELIA Y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, y toda vez que se desconoce su domicilio el ciudadano juez segundo de lo familiar dictó un auto que mediante el cual ordena se le notifique al ciudadano EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS, a través de edictos, haciéndole saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor EMETERIO VILLAGRAN

ARANDA así como también la citación inserta para que comparezca aquella persona a deducir sus posibles derechos hereditarios.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en este lugar.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez -Rúbrica

1097-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

DOMINGO MORENO DOMINGUEZ, CALIXTO LINARES DESILAGUA Y JUAN HERNANDEZ CONTRERAS, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1126/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 28, manzana II, distrito 1-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 90.00 m y colinda con lote 27; al sur: 90.00 m y colinda con donación, al este: 43.93 m y colinda con calle; al oeste: 49.93 m y colinda con lotes 16 y 17, teniendo una superficie total de 4,493.90 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1098-A1.-31 octubre. 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

ANGELA HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGELA TORRES TORRES Y ELENA QUINTANA CORTEZ, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1128/95, juicio ordinario civil, usucapión, respecto del lote 6, manzana II, distrito 1-72-B, del fraccionamiento habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 86.74 m y colinda con lote 5; al sur: 88.33 m y colinda con lote 7, al este: 40.03 m colinda con lote 13; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,501.40 m2. En virtud de que se ignora su actual domicilio,

se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1099-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

MARTHA GARAY REYES, CECILIO HERNANDEZ LINARES Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1129/95, juicio ordinario civil, respecto del lote 5, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias; al norte: 85.16 m y colinda con lote 4; al sur: 86.74 m y colinda con lote 6, al este: 40.03 m y colinda con lote 14; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,438.00 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1100-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

JORGE NAVA GONZALEZ, SILVESTRE ANTONIO MORENO OCADIZ Y JUSTO HERNANDEZ ESCALONA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1123/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 13, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 89.93 m y colinda con lote 14; al sur: 89.93 m y colinda con

lote 12, al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente; al oeste: 40.03 m y colinda con lote 6, teniendo una superficie total de 3,600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1101-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ALBERTA PESCADOR RODRIGUEZ, DOMINGO SANCHEZ DESILAHUAC Y SANTOS RENATO HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1122/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 4, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.58 m y colinda con lote 3; al sur: 85.16 m y colinda con lote 5; al este: 40.03 m y colinda con lote 15; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de 3,374.80 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1102-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

ELISA SANCHEZ CONTRERAS, PRIMO QUINTANA ESCALONA Y ALVARO GONZALEZ QUINTANA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1121/95, juicio

ordinario civil usucapión, respecto del lote 14, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.93 m y colinda con lote 15; al sur: 89.93 m y colinda con lote 13; al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente; al oeste: 40.03 m y colinda con lote 5, teniendo una superficie total de 3,600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica

1103-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ISAIAS ALDAY VILLA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1120/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 18, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.26 m y colinda con vialidad existente; al sur: 45.00 m y colinda con lote 16; al este: 43.00 m y colinda con lote 17; al oeste: 44.76 m y colinda con lote 2, teniendo una superficie total de 1,974.60 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1104-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALEJO ANTONIO LIRA HORTA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de jurisdicción

voluntaria de inmatriculación, bajo el número de expediente 1776/95, respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, Estado de México, el cual se denomina "Carita 5a.", mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 m con Mario Méndez; al sur: 15.00 m con Perfecto Sánchez, 4.33 m con Samuel González y 22.00 m con Luz Pérez; y al oriente: 55.00 m con Tomás Sánchez; al poniente: 20.00 m con calle Manzanillo, 20.00 m con Luis Pérez y 15.00 m con Samuel González, con una superficie total aproximada de 1,554.67 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

6285.-9, 24 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

TERESA HERNANDEZ VERA, en el expediente 1259/95, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 27, de la manzana 29, de la colonia Campestre Guadalupana de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 8.60 m con lote 26, al suroeste: en 14.75 m con avenida Veracruz, al oriente: en 10.57 m con calle 8, con una superficie total de 40.45 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6333.-13, 24 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BANCO MEXICANO, S.A.

LORENZO ISLAS GUTIERREZ, en el expediente 1246/95, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, manzana 5, colonia Jardines de Guadalupe de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 6, al sur: 8.00 m con Av. Constitución de la República, al oriente: 20.00 m con lote 5, al poniente: 20.00 m con lote 3, con una superficie de 160.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos

del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic Gregorio R. Ochoa Alvarez -Rúbrica.

6333.-13, 24 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO JAVIER ALCOCER Y MELO.

ISIDORA ESTRELLA RESENDIZ Y JOSE ALFREDO LEON ESTRELLA, en el expediente 1298/95, que se tramita en éste juzgado la demanda la usucapión del lote de terreno 2, manzana 35, colonia Las Águilas de ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 19.50 m con lote 3, sur: 15.50 m con Av. 6, al oriente: 15.00 m con lote 1, al poniente: 11.00 m con calle 19, con superficie de 289.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

6333 -13, 24 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. REFUGIO RIVERO DE SANCHEZ, bajo el expediente número 765/95, la C. MARIA GRISELDA CEDILLO HERNANDEZ, promueve ante éste juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra respecto un terreno en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 129.15 m con Manuel Rivero, ahora con camino a Pueblo Nuevo, al noroeste: 25.00 m con Manuel Rivero, ahora con camino a Pueblo Nuevo, al sur: 198.00 m con Francisco Cedillo, ahora con Ismael Hernández, al oriente: 273.50 m con Aurelio Rivero, ahora con Lorenzo Huerta, al poniente: 274.50 m con Francisco Rodríguez, ahora con Mariano Mondragón, haciéndole saber al demandado C. REFUGIO RIVERO DE SANCHEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6341.-13, 24 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1055/95
SEGUNDA SECRETARIA

IRMA CANO CASTRO, promueve por su propio derecho ante éste Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil usucapión, en contra de BANCO PROVENCIAL DEL NORTE, S.A. Y ERE S.A. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, el ciudadano Juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Emplácese a BANCO PROVENCIAL DEL NORTE, S.A. Y ERE S.A., por medio de edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de los cuales se le cita para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento con apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

6342.-13, 24 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 864/94.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por LANZ CASTILLO JOSE JOAQUIN en contra de MARIA EUGENIA ESPINOZA MARTINEZ expediente número 864/94, la C. Juez Séptimo de lo Civil dictó un auto de fecha nueve de octubre del año en curso, y se señalan las trece horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la diligencia de remate de primera almoneda consistente en la casa habitación del lote 6, manzana 40, fraccionamiento Bulevares Naucalpan de Juárez, Estado de México, con número oficial 99 de las calles de colonia de la Ximena, con las medidas y colindancias señaladas en las escrituras que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 485,600 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma convocando postores por medio de edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico El Sol de México, debiendo mediar entre una y otra publicación de siete en siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

ATENTAMENTE.-México, D.F., a 27 de octubre de 1995.-
La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. María Mercedes Márquez Márquez.-Rúbrica.

1169-A1.-14 y 24 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1259/95-1.

FELIX GARCIA ALCANTARA, ha promovido ante éste H. Juzgado bajo el número de expediente 1259/95-1 relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio "Tecalco", ubicado en la calle Emiliano Zapata número Doce, barrio de Bélem, en Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.70 m con predio de Matilde Cortés Martínez, (antes), hoy con Salvador García Ramírez, J. Adalberto Tenorio Díaz, Enrique Moreno y Román Reyes Rosales; al sur: 41.00 m con el predio de Pablo Escobar; al oriente: 10.21 m con predio de Román Reyes Rosales; al poniente: 2.34 m con zanja de Desaguadora; al suroeste: 15.90 m con zanja Desaguadora; con una superficie total de 504.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a éste H. juzgado a deducirlo, dado a los treinta y un días del mes de

octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.
6383.-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CARMEN MARTINEZ ROJAS, promueve en el expediente número 1268/95, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado El Terromote, ubicado en Barrio de la Concepción Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 13.35 m con predio del señor Francisco Cervantes Alvarado, al sur: en diagonal 14.75 m con avenida Tlalnepantla, al oriente: 22.50 m con calle Tenancingo, al poniente: en 31.00 m con predio del señor Eulalio González Gutiérrez, con una superficie total de 343.22 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo haga valer en la vía y forma que estime conveniente, y se expide a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

6384.-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil número 485/94, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, por CARLOS ORTIZ DE MONTELLANO SALCEDO, en contra de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAN BENJAMIN, S.A. DE C.V. y BIENES RAICES, TERRENOS Y CASAS, S.A. se han señalado las doce horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en el predio y casa habitación en él construida y que corresponde al lote 19 de la calle Mario de la Piedra sin número Fraccionamiento San Alberto II en San Andrés Chiautla, Texcoco, Estado de México, sirviendo como base del bien inmueble la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta del peritaje rendido, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad que se menciona, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, México o en el Valle de México, en los estrados de éste juzgado y en los sitios de costumbre, se expide en Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.-Rúbrica.

6375.-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CARMEN MARTINEZ ROJAS, albacea de la Suc. Intestamentaria a bienes del señor GUELIO CADENA GUTIERREZ, promueve en el expediente número 1254/95,

diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Atlali, con domicilio bien conocido en el barrio de la Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 49.80 m con predio de Trinidad Castro Martínez, al sur: 45.50 m con Genaro González Cañas, al oriente: 42.70 m con los señores Manuela Martínez, Carlos Huante Murillo y Pedro Velázquez López, al poniente: 41.50 m con la señora Juana y María Salomé Salinas Salas, con una superficie total de 2,003.28 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Expedido en Cuautitlán, México, a los tres días del mes de noviembre de 1995.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

6382.-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente 477/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES y/o GABINO MARCOS TOMAS, en contra de CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ORION, S.A. DE C.V. como deudor principal y a los señores FERNANDO MUNGUÍA PEREZ Y DAPHNE WAIHSELBALM DE MUNGUÍA, la ciudadana juez del conocimiento por auto de fecha catorce de noviembre del año en curso, señaló las diez horas del día seis de diciembre próximo, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Nicolás Bravo número 23, colonia Pilares, Metepec, México y cuyas características obran en autos, convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado como lo ordena el auto de fecha treinta de octubre del año en curso, publicación que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6473.-21, 24 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente 153/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MUÑOZ SOLARES en contra de LEONARDO GUTIERREZ GONZALEZ, por auto de nueve de noviembre del corriente, se señalan las once horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en el lote de terreno ubicado en calle Gertrudiz Gómez Avellaneda, colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con una superficie de 582.75 metros cuadrados, por lo que por medio de este edicto se convocan postores para el remate siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es

la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide en Cuautitlán, México, a los catorce días del mes de noviembre de 1995.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.
6474.-21, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 589/92-2, promovido por MEXA MOTORS, S.A. DE C.V., en contra de JORGE ALEJANDRO LUNA QUINTANA Y JORGE LUNA DURAN, se señalan las doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado siendo este el inmueble ubicado en calle Tegucijalpa No. 35, colonia las Américas, municipio de Naucalpan, México, con una superficie de 150.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con propiedad particular, al sur: en 10.00 m con calle Tegucijalpa, al oriente: en 15.00 m con propiedad particular, al poniente: en 15.00 m con propiedad particular, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida número 349 del volumen 151 libro primero sección primera, contando con todos los servicios públicos, siendo postura legal la cantidad de QUINIENTOS MIL NUEVOS PESOS precio de avalúo. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.-Rúbrica.

1183-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente número: 550/95
Juicio Ejecutivo Mercantil
Segunda Secretaria.

En los autos del expediente número 550/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOMOTORES ECATEPEC, S.A. DE C.V., en contra de FINARENT, S.A. DE C.V., el ciudadano juez sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las trece horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga el remate en primera almoneda del bien mueble embargado, consistente en Automóvil Marca Volkswagen tipo Jeta, cuatro puertas, modelo 1995, serie 3VW1671HMSMOO4345 en regular estado, sirve de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo.

Por lo que publíquese por medio de edictos por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocándose postores, dado en Ecatepec de Morelos, Estado

de México a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario.- P.D. Luz Irene Hernández Rosas.- Rúbrica.

6533.- 23, 24 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 446/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CENTRAL DE EQUIPO Y MAQUINARIA MEXIQUENSE (CEMMEX), en contra de BIENES COMUNALES DE SAN MATEO ALMOLOLOA Y/O ALEJO ESTRADA LIMON se señalan las once treinta horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características máquina marca Clark Michigan, modelo 75/B, tipo pailloder (cargador frontal), motor Cummins 210, número de serie 4178A369MEC: con un valor de N\$ 30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) menos el diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del código de procedimientos civiles en vigor, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado, dado en la ciudad de Toluca México a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario.- Lic. Ismael Hernández Jiménez.- Rúbrica

6492 - 22, 23 y 24 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL TORRES NUÑEZ en contra de EDGAR POMPEYO HERNANDEZ SALAZAR, que se tramita en este juzgado bajo el número 1/94, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial señaló las doce horas del cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, para celebrar la almoneda de remate del siguiente bien embargado, vehículo marca Chrysler Spirit típico, de cuatro puertas, cuatro cilindros, modelo 1993, color arena o gris metálico de transmisión automática, placas LGK-5722, Méx-Méx. serie PT541537, motor hecho en México, sin número de Registro Federal de Automóviles, con vestidura color guinda equipado con llanta de refacción nueva, gato, llave de rueda, extinguidor y tarjeta de circulación, será base para el remate la cantidad de VEINTICUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el vehículo por los peritos nombrados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio anterior, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días. Temascaltepec, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.- Rúbrica.

6496.-22, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GUSTAVO RODRIGUEZ AVILA promueve ejecutivo mercantil, en el expediente 757/94, en contra de RICARDO ORTIZ e IMPERMEABILIZANTES DELTA, S.A. DE C.V., el C. juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, sirviéndose de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL NUEVOS PESOS, rematándose en almoneda pública y al mejor postor, cítese a los acreedores, el inmueble es una camioneta marca Ford, modelo 1976, de ocho cilindros y tres puertas con número de placas 2569BD del Distrito Federal, de color blanco, con el número de motor 75A19430AA y modelo 8100 de 291M, con capacidad en el eje delantero de 1140 Kg., y capacidad en el eje trasero de 1460 Kg., con número de serie A02JRU50892.

Otumba, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6496.-22, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 384/93-2, promovido por HUGOLINO FRANCISCO ORTIZ S., en contra de MATERIALES Y RECUBRIMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V., se señalan las trece horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda de la Máquina Low Boy Cama Baja, sin marca, rodada y tracción 1,000 X 15, llantas de hule, la Máquina tipo Alfa, marca Lozano, rodada y tracción 1,000 X 22, llanta de hule y la Motoconformadora con caseta, marca Cat Catterpillar, rodada y tracción 13-24 llantas de hule, siendo postura legal la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, por lo que respecta a la Primera, QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., la segunda y CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100, por lo que hace a la tercera, respectivamente precio de avalúo. Se Convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

1191-A1.-22, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1596/93 promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA Y/O JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de JOSE FELICIANO CHAVARRIA VALDEZ Y OTRA. El C. Juez señaló las doce treinta horas del día trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en la Calle

Pirules no. 116, Casablanca, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote número 8, al sur: 17.00 m con lote número 10, al oriente: 7.00 m con Calle Pirules, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Con una superficie de 119.00 m² en total. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 90/100 M.N. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de éste Juzgado y en la del Juzgado Civil competente de Metepec, México. Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez -Rúbrica.

6555.- 24 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 2183/95, MIGUEL MEDINA DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 146.00 m con Eusebio Bernal; al sur: 140.00 m con Jesús González; al oriente: 30.38 m con barranca medianera; al poniente: 27.60 m con barranca medianera. Superficie aproximada de 4,147.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 2174/95, CARMEN ISABEL ARAUJO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Galeana No. 44, Bo. de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 10.00 m con Felipe Hernández; al sur: 10.00 m con Jesús Juárez Sánchez; al oriente: 10.00 m con Cerrada de Galeana; al poniente: 10.00 m con Concepción López. Superficie aproximada de 100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 1907/95, MARIA CRISTINA HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista no. 604, Bo. de la

Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 27.00 m con Pedro Arzaluz Gutiérrez; al sur: 27.00 m con Rodolfo García Medina; al oriente: 7.00 m con Victoria de Alvarez; al poniente: 7.00 m con Av. Buenavista. Superficie aproximada de 189.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 17 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 1166/95, MARIO CEDILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje la Galera, en el Llano de Doña Juana, en el Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 160.00 m y colinda con la carretera a Malinalco, al sur: 165.00 m y colinda con el monte; al oriente: 77.40 m y colinda con camino al monte; al poniente: 27.00 m y colinda con el Sr. Porfirio Montes de Oca Guzmán. Superficie aproximada de 10.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango de Valle, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 12107/95, FAUSTINA RICO VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., Bo. San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con José Núñez García; al sur: 35.00 m con Epifanio Rico Vera, Abel Espinoza Reyes; al oriente: 15.00 m con Mario Sánchez Juárez y Martín Alvarado; al poniente: 13.00 m con Armando Rico Vera y 2.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 369.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 12111/95, ARMANDO RICO VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., Bo. San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.40 m con Escuela Sec. Ignacio Zaragoza; al sur: 7.30 m con Epifanio Rico Vera, 2.30 m con paso de servidumbre y 12.00 m con Faustina

Rico Vera; al oriente: 13.00 m con Faustina Rico Vera; al poniente: 13.00 m con Esc. Sec. Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de 279.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 12110/95, EPIFANIO RICO VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes No. 104, Bo. San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.30 m con Armando Rico Vera; al sur: 7.30 m con Av. Niños Héroes; al oriente: 25.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 25.00 m con Escuela Secundaria Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de 182.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 12108/95, EPIFANIO RICO VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., Bo. San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.80 m con Faustina Rico Vera, al sur: 20.80 m con María Hernández; al oriente: 10.15 m con Abel Espinoza Reyes; al poniente: 10.15 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 211.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 12106/95, RICARDO RAMIREZ GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Antonio Buenavista, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con camino a San Antonio Buenavista; al sur: 14.00 m con Isabel Garatachia Colín; al oriente: 45.00 m con Nicolasa Garatachia Chavarría y Guadalupe Gómez; al poniente: 45.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 630.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 12104/95, DELFINO ALARCON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juan Escutia s/n., San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m con Alejandro Aguilar Garcia; al sur: 24.00 m con José Francisco Velázquez Mejía; al oriente: 10.00 m con calle Juan Escutia; al poniente: 10.00 m con Antonio Rivas. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 7745/95, PEDRO DE LA CRUZ ACEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Luna, Molino de Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 109.90 m con Rancho de Cordero; al sur: 109.80 m con camino público; al oriente: 214.08 m con Crescencio Bermúdez; al poniente: 221.84 m con José Fernando. Superficie aproximada de 260,898.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 6928/95, JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección de Guadalupe, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con Emiliano González Carbajal; al sur: 95.00 m con Federico Martínez Vilchis; al oriente: 133.33 m con camino vecinal; al poniente: 133.33 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 11,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 5065/95, ROBERTO DIAZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 325.00 m con Fortino Velázquez Carbajal y Justino Moreno Castillo; al sur: 315.00 m con Rafael Carbajal Velázquez; al oriente: 84.00 m con camino; al poniente: 121.00 m con Benjamín Moreno Carbajal. Superficie aproximada de 32,800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6372.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7650/95, CARLOS CORTES ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Porfirio Díaz s/n San Joaquín Coapango, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con cerro; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 35.00 m con cerro; al poniente: 35.00 m con Mónica Hernández. Superficie aproximada de 700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6377.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 7342/95, JUANA AGUILAR SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Francisco I. Madero No. 17, San Joaquín Coapango, municipio de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Zenaida Quintana; al sur: 20.00 m con Teodoro Velázquez; al oriente: 35.00 m con Rodolfo Barrera; al poniente: 35.00 m con camino. Superficie aproximada de 727.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6377.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 7346/95, ZENAIDA QUINTANA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Francisco I. Madero No. 5, San Joaquín Coapango, municipio de Texcoco, que mide y linda: al norte: 42.00 m con Cirilo Balino; al sur: 42.00 m con camino; al oriente: 23.00 m con Justino León; al poniente: 23.00 m con camino. Superficie aproximada de 966.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de octubre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6377.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. 7951/95, CONSUELO HERNANDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Huajucaquito", ubicado en la primera demarcación, de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 12.00 m con camino y 12.00 m con calle Huejucalco; al sur: 25.95

m con Pablo Mario González Morales; al oriente: 23.50 m con Jaime Miranda; al poniente: 19.00 m con camino rústico. Superficie aproximada de 539.09 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de noviembre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6377.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 7954/95, MAXIMINA VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Capoltitla", ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 34.30 m con Julián Vázquez Almeralla; al sur: 34.30 m con Sofía Vázquez Espinoza; al oriente: 13.00 m con Avenida Juárez; al poniente: 13.00 m con Celso González. Superficie aproximada de 446.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de noviembre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6377.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,041, ANDREA FLORES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 77.45 m con Vicente y Víctor Martínez; sur: 46.30 m con Ponciano Martínez; oriente: 77.60 m con José Cruz Ruiz; poniente: 46.95 m con Gregorio Martínez. Superficie aproximada de 3,457.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, a 23 de octubre de 1995.- C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6376.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1947/95, ENRIQUE JANDETE BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del perímetro del pueblo San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.80 m linda con Gerónimo Villalobos; sur: 33.80 m linda con Felipe García; oriente: 113.80 m linda con Rutilo García; poniente: 113.80 m linda con J. Encarnación Jandete. Predio denominado "Tlalzompa". Superficie aproximada de 3,846.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de noviembre de 1995.- C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1172-A1.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 342/95, MARIO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Parota, Tejuipilco, municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 17.40 m con calle Pedro Ascencio; sur: 23.90 m con el Sr. Fernando Domínguez; este: 87.80 m con los Sres. Celso Tum y Noé Rodríguez Quintana; oeste: 86.70 m con el Sr. Noé Rodríguez Quintana. Superficie aproximada de 1793.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 10 de noviembre de 1995.- C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

6381.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,042, SERAFIN SANCHEZ MARIN Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Monte Alto, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 8.50 y 16.50 m con camino a San Onofre, sur: 31.00 m con camino antiguo a Anganguo, oriente: 75.50 y 12.00 m con carretera a Villa Victoria y camino a San Onofre. poniente: 55.50 m con camino a San Onofre. Superficie aproximada de 2,665.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 330/95, AGUSTIN AVILES JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Milán, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 19.00 m con propiedad de Dolores Jaramillo, sur: dos líneas: una de: 13.00 m con capilla y la otra de: 4.00 m con la carretera federal Toluca, oriente: 45.00 m con propiedad de Ma. Teresa Camacho, poniente: dos líneas: de norte a sur: 31.00 m con propiedad de Dolores Jaramillo y la otra de: 15.00 m con la capilla. Superficie aproximada de: 819.00 m2. y de construcción es de: 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 288/95, PABLO CABALLERO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 32.60 m con camino antiguo a Quebradillas y señora Dolores Vergara, sur: 51.60 m con barranca natural, señora María Gómez Hernández y Gaspar Hernández Téllez, oriente: 57.15 m con Dolores Vergara y señor Ignacio Figueroa Domínguez, poniente: 66.60 m con señor Gaspar Hernández Téllez. Superficie aproximada de: 1,640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de septiembre de 1995.-El C. registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 323/1995, C. JESUS GONZALEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Trojes, Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.00 m con Gabriel Jiménez García, sur: 34.00 m con Raymundo Jiménez Rueda, oriente: 66.00 m con Pedro Benítez, poniente: 66.00 m con Angel Jiménez Rueda. Superficie aproximada de: 2,244.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 324/1995, C. PEDRO ARANA TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 550.00 m con Roberto Tinoco Rodríguez, sur: 550.00 m con José Arana Tinoco, oriente: 88.00 m con el Río de Los Sabios, poniente: 88.00 m con barranca Las Piletas. Superficie aproximada de: 48,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 325/1995, C. FRANCISCA CALLEJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ruano, municipio de Polotitlán, Méx.,

distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 89.50 m con camino federal, sur: 91.00 m con Cornelio Aguilar García, oriente: 190.00 m con Juana Hernández Vda. de C., poniente: 200.00 m con Juana Hernández y camino vecinal. Superficie aproximada de: 17,598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 326/1995, C. SARA CALLEJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ruano, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 277.00 m con camino federal, sur a poniente: 288.00 m con canal de riego, oriente: 69.00 m con Francisca Callejas Hernández. Superficie aproximada de: 15,356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 327/1995, C. JOSE SANTOS MALDONADO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 51.50 m con Joaquin Lara, sur: 67.80 m con Fidel Almaraz, oriente: 34.00 m con Alfredo Maldonado, poniente: 38.00 m con Canal de Guadalupe. S.R.H. Superficie aproximada de: 2,028.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 328/1995, C. PAULA ORTIZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 41.20 m con Blanca Esthela Alcántara Roque, sur: 33.80 m con camino al Durazno de Guerrero, oriente: 94.80 m con Adrián Alcántara Roque, poniente: 90.80 m con Andrés Alcántara Roque. Superficie aproximada de: 3,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 322/1995, C. GABRIEL QUINTANA M. DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en Mataxhi, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: predio No. 1.-norte: 561.00 m con Rancho El Sauz; Tomasa Pérez, Severiana González y Felicitas Cadena, sur: 409.00 m con Felicitas y Andrés González y Cayetano Pérez, oriente: 191.00 m con Andrés y Severiana González, poniente: 277.00 m con Rancho El Sauz. Superficie aproximada de: 11-10-65 hectáreas.PREDIO No. 2.-norte: 421.00 m con Felicitas Cadena en línea quebrada, sur: 155.00 m con el mismo colindante Felicitas Cadena, oriente: 245.00 m con Andrés González, Felicitas Cadena y callejón de por medio, poniente: 172.00 m con camino real. Superficie aproximada de: 4-95-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 329/1995, C. GILBERTO RAMIREZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 115.00 m con Pedro Ramírez C. y Esther Facio, sur: 87.00 m con Antonio Ramírez Cordero, oriente: 65.00 m con Pedro Ramírez Cordero, poniente: 57.00 m con David Ramírez Montiel y Esther Facio. Superficie aproximada de: 5,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 330/1995, C. PAULINA VEGA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.50 m con Dario Navarrete y Perfecto José, sur: 86.50 m con Ciriaco Marcelo, oriente: 99.00 m con camino que conduce a Las Pilas, poniente: 114.00 m con carmen Blas. Superficie aproximada de: 9,638.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 331/1995, C. MA. TERESA ADORACION GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 4.10; 2.70; 5.76 y 2.40 m con Ciro Cadena y Abasolo, sur: 3.65; 2.50 y 4.65 m con José Mondragón Villa y el vendedor, oriente: 11.30 y 3.50 m con comprador y Ciro Cadena, poniente: 1.75; 6.10; 3.40 y 4.85 m con el vendedor. Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 332/1995, C. FEDERICO MONROY DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero de Yondeje, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Rafael Monroy M., sur: 30.00 m con Heriberta Monroy Valdés, oriente: 40.00 m con Heriberta Monroy Valdés, poniente: 40.00 m con Heriberta Monroy Valdés. Superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 333/1995, C. SOFIA CATALINA RIVERA DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dendho, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Jorge Martínez Sánchez, sur: 20.00 m con un camino, oriente: 85.00 m con Jorge Martínez Sánchez, poniente: 123.00 m con Dolores Arciniega Vda. de A. Superficie aproximada de: 2,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 334/1995, C. MA. ELENA SAINZ ARCEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.40 y 2.70 m con Octavio Marcos y Marcos Dayán, sur: 40.60 m con calle, oriente: 40.00 m con Maribel Athié, poniente: 41.00 m con camino real. Superficie aproximada de: 2,064.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 335/1995, C. RUTH AMAYA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 124.14 m con Moisés Anzuarut, sur: 110.28 m con propiedad particular. (privada), oriente: 5.68 y 20.50 m con resto del predio, poniente: 22.35 m con Hacienda de Dos Peñas. Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 336/1995, C. JESUS MARTINEZ LARA Y EVANGELINA HERRERA R. DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acazuchitlantonco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 412.00 m con Mariano Barrón, sur: 471.00 m con Gregorio Reséndiz, oriente: 223.00 m con Pedro Ballesteros, poniente: dos líneas de: 221.00 y 266.00 m con Alberta Lara, actual: Jesús Martínez. Superficie aproximada de: 13-12-56 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 1932/213/95, C. JUAN ORDOÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio denominado "Boada" en el pueblo de Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 45.40 m con propiedad del señor Apolinar Pereyra Torres, sur: 51.10 m linda con propiedad del señor Roberto Ordóñez Moreno y con camino real, oriente: 21.470 m linda con propiedad del señor Alberto Gutiérrez Sáenz, poniente: 29.300 m linda con propiedad de Guadalupe Vázquez. Superficie aproximada de: 1199.347 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 16028/518/95, C. DAVID GUTIERREZ CASTRO Y SU ESPOSA LA SEÑORA MA. CONCEPCION ZETINA DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepexomulco", en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.40 m linda con Espectación Montijo Vda. de Sánchez, sur: 8.90 m linda con privada El Calvario, oriente: 37.30 m linda con Miguel Flores Ramírez y Miguel Flores Torres, poniente: 37.45 m linda con Pablo Galicia Gil y Antonia Galicia Gil. Superficie aproximada de: 336.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 7608/355/95, C. MARIA LUISA ACEVES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Tepetate, Col. Laureles, municipio de Tlazala de Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.80 m linda con barranca, sur: 28.10 m linda con camino público, oriente: 43.00 m linda con señor Saturnino Arana, poniente: 41.00 m linda con Raymundo Osnaya Cortés. Superficie aproximada de: 1,320.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 7465/357/95, C. ROSA DELGADO GREGORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.43 m linda con Valentin Rosas, sur: 23.28 m linda con carretera a Santa Ana, oriente: 19.70 m linda con Rodolfo Rosas Guriérrez, poniente: 17.80 m linda con privada de La Rosa. Superficie aproximada de: 426.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 7606/353/95, C. JAIME ROSAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Agucate", Col. Los Laureles, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 84.20 m linda con Fernando Vargas, sur: 91.70 m linda con Pablo Arce, oriente: 11.50 m linda con conducto de agua, poniente: 13.00 m linda con camino. Superficie aproximada de: 1,212.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 7607/354/95, C. EZEQUIEL VARGAS OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Enlle", Colonia de La Palma, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.70 m, 56.50 m, y 40.60 m linda con Arturo Roa y Aurelio Rosas, sur: 33.70 m linda con camino vecinal, oriente: 141.75 m linda con vereda, poniente: 57.80 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 7,489.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 16234/541/95, C. JAIME BRISEÑO RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 317, lote 17, Col. Ampliación Poniente, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.20 m linda con lote 16, sur: 17.15 m linda con lote 18, oriente: 7.00 m linda con calle Nicolás Bravo, poniente: 7.00 m linda con privada Texcalixpa. Superficie aproximada de: 120.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 16235/542/95, C. EUSEBIA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texcalixpa", Col. Ampliación Poniente, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m linda con lote 7, mismo terreno, sur: 18.50 m linda con lote 5, del mismo terreno, oriente: 7.00 m linda con la privada Texcalixpa, actualmente Justo Sierra, poniente: 7.00 m linda con Paulina Pacheco. Superficie aproximada de: 129.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 8164/363/95, C. VICTOR MOCTEZUMA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Juan La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Justino Granados Mondragón, sur: 70.00 m linda con calle Claveles, oriente: 52.00 m linda con propiedad de Justino Granados M., poniente: 34.00 m linda con propiedad de Justino Granados M. Superficie aproximada de: 1,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 6240/30/95, C. CONRADO ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Patera, lote 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.30 m linda con Consuelo Ramírez, en línea

quebrada, sur: 35.43 m linda con calle cerrada La Patera en dos líneas quebradas, oriente: 20.12 m linda con calle principal-prolongación La Malinche, poniente: 12.23 m linda con cancha de deportes. Superficie aproximada de: 490.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 12823/414/95, C. JOSE FLORES MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gallito, lote 1-B, manzana 2, en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.60 m linda con señor Gerardo Miranda Cruz, sur: 8.60 m linda con calle Colima, oriente: 14.00 m linda con delfino Sáinz Barrios, poniente: 14.00 m linda con Javier Orduña Castellanos. Superficie aproximada de: 120.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 16142/525/95, C. JUAN COVARRUBIAS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlatempa", en el pueblo de Tulpeltac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Feliciano Romero, actualmente 29.00 m linda con Rogelio Quijas, sur: 30.00 m linda con Feliciano Romero, actualmente 26.00 m linda con Edmundo Renterías, oriente: 15.00 m linda con calle Morelos, actualmente 14.76 m linda con Avenida Morelos, poniente: 15.00 m linda con derecho de vía autopista, actualmente: 15.00 m linda con derecho de vía de la Autopista México Pachuca. Superficie aproximada de: 450.00 m2. Actualmente: 409.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 16663/560/95, C. MARIA PAZ PINEDA SORIA, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARCELO PINEDA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salinillas, pueblo de San Pedro Xalostoc, actualmente Col. Cuauhtémoc, Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: al noroeste: 1.00 m linda con vía Morelos, al noroeste: 21.00 m linda con lote 20, sur: al noreste: 27.50 m linda con lote 22, al sureste: en dos tramos, 1o. de 8.85 m y el 2o. de 17.80 m lindando con los lotes 11 y 13, oriente: al noreste: 4.50 m linda con lote 11, al suroeste: 20.00 m linda con privada sin nombre. (Su acceso). Superficie aproximada de: 439.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 15201/460/95, C. EUGENIO OLVERA PASTEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.84 m linda con señora Lilia Prieto de R., sur: 12.40 m linda con Pablo Soberanes Ayala, oriente: 12.26 m linda con Privada Vicente Guerrero, poniente: 12.28 m linda con Ricardo Guadarrama. Superficie aproximada de: 152.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 15200/459/95, C. MARTHA GRIFALDO PADRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xacopinca, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.35 m linda con Oscar Arenas Flores, sur: 13.60 m linda con Clara Flores, oriente: 9.50 m linda con Rosendo Ayala, poniente: 9.50 m linda con Andador Xacopinca. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 6381/194/95, C. BERNARDO PEÑA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana "D", colonia Ampliación San Pedro Santa Clara, actualmente Col. Tepeolulco, P. D. Tepeolulco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote 13, sur: 20.00 m linda con lote 15, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, actualmente Ciudad Serdán No. 14, poniente: 8.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 6385/198/95, C. NATALIA CERON DE SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepeolulco, lote 1, manzana "D", Col. Tepeolulco, antes San Pedro Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m

linda con lote 2, sur: 20.00 m linda con propiedad privada, oriente: 10.75 m linda con lote 19, poniente: 12.15 m linda con calle sin nombre, actualmente calle Puebla. Superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 11328/253/92, C. MARIO CID MARISCAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m linda con calle Av. del Tanque, sur: 21.00 m linda con señor Simeón Peña, oriente: 4.00 m linda con calle Av. del Tanque, poniente: 13.00 m linda con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 178.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 16663/560/95, C. MARIA PAZ PINEDA SORIA, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARCELO PINEDA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Salinillas, pueblo de San Pedro Xalostoc, actualmente Col. Cuauhtémoc, Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: al suroeste: 11.75 m linda con acceso desde callejón, sur: al noroeste: 19.70 m linda con lotes 11 y 22 de la misma manzana, oriente: al noreste: 11.75 m linda con lote 7, poniente: al sureste: 21.30 m linda con lotes 8 y 9 de la misma manzana. Superficie aproximada de: 223.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-El C. registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6373.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10953/95, PORFIRIO GUTIERREZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle de Bravo; sur: 7.00 m con Andrés García E.; oriente:

16.90 m con Honorato Rivera de la Sancha; poniente: 16.90 m con Juan López. Superficie aproximada 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10956/95, MARGARITA ISLAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.75 m con Rosendo González Ramírez; sur: 22.57 m con Rosendo Ramírez Romero; oriente: 10.00 m con calle Aldama; poniente: 10.00 m con Margarita Romero Bermúdez. Superficie aproximada 226.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7759/95, CATALINA TERRON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz No. 20, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con calle Independencia; sur: 18.50 m con Mateo Mejía; oriente: 9.40 m con Mateo Mejía; poniente: 9.40 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada 173.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5453/95, ROBERTO CONTRERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.00 m con José Sánchez Medina; oriente: 18.00 m con Isaac Sánchez; poniente: 9.00 m con terreno de paso. Superficie aproximada 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5457/95, MARGARITA MARTINEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 20, Bo. de San Salvador, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Sofía Martínez; sur: 7.50

m con calle 16 de Septiembre; oriente: 11.10 m con Heriberto Camacho; poniente: 11.10 m con Sofía Martínez. Superficie aproximada 83.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre,

Exp. 7760/95, GUADALUPE GUTIERREZ CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto Salina Cruz No. 8, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 127.35 m con Sergio Arcos Guzmán, 17.05 m con Rubén Ruiz, Cornelio Neri y Pedro Neri; sur: 127.35 m, 17.05 m con Dionisio Onofre Reyes; oriente: 19.60 m con Angel Guzmán Romero, 1.00 m con Dionisio Onofre Reyes; poniente: 9.80 m con Cornelio Neri y Pedro Neri, 9.70 m con calle Puerto Salina Cruz. Superficie aproximada 2,661.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10208/95, JOSE SANTOS SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 28, San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.17 m con río del pueblo; sur: 14.17 m con Herlinda García; oriente: 112.00 m con Victoria Sanabria, poniente: 112.00 m con Juana Sanabria. Superficie aproximada 1,587.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11472/95, ESPERANZA GOMEZ GOMEZ DE ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Chapultepec No. 17, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con calle Tres Garantías; sur: 21.00 m con andador; oriente: 18.50 m con Genaro González; poniente: 18.50 m con Juan Lima. Superficie aproximada 388.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11468/95, ANICETO RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Puerto México No. 27-A, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Germán Romero González; sur: 19.00 m con José Romero Castañeda y callejón de por medio; oriente: 7.00 m con calle Puerto México; poniente: 7.00 m con Jova Romero Miranda. Superficie aproximada 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11474/95, PEDRO DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Febrero s/n, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Federico Martínez; sur: 10.00 m con callejón de la Paz; oriente: 10.00 m con Gloria Sandoval; poniente: 10.00 m con Privada 5 de Febrero. Superficie aproximada 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11473/95, PETRA GARCIA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 6, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 77.10 m con Guadalupe Pichardo; sur: 75.45 m con Sergio Mena; oriente: 21.40 m con calle Benito Juárez; poniente: 18.60 m con Sergio Mena. Superficie aproximada 1,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11482/95, ANDRES CARBAJAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 5, San Bartolomé Tlalteilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.30 m con Laurentino J, 5.30 m con Agustín M, 14.00 m con calle Zaragoza; sur: 16.25 m con calle 16 de Septiembre, 2.50 m con Rosalía Romero, 5.30 m con Agustín Mulia; oriente: 21.60 m con Laurentino Jiménez, 4.70 y 20.30 m con Rosalía Romero; poniente: 10.90 m, 14.10 y 21.60 m con Agustín Mulia Escobar. Superficie aproximada de 663.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6463.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1327/95, ARNULFO SARABIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Animas sin número, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 30.90 m colinda con el Sr. Cirenio Posadas Nava, al sur: 31.80 m colinda con el callejón de las Animas, al oriente: 9.50 m colinda con andador sin nombre, al poniente: 4.00 m colinda con el Sr. Cirenio Posadas Nava. Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Estado de México, a 15 de noviembre de 1995.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6453.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 620/95, C. SAMUEL PORFIRIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 99.75 m con la señora María Juana Abraham, al sur: 88.45 m con el señor Francisco Cruz, al oriente: en 3 líneas 28.25 m y otra haciendo un quiebre de poniente a oriente de 29.54 m con María Juana Abraham y otra haciendo un quiebre de sur a norte de 48.75 m con el señor Joaquín Cruz, al poniente: en 3 líneas 32.25 m y otra haciendo un quiebre de poniente a oriente de 19.35 m y otra haciendo un quiebre de sur a norte de 24.25 m todos estos colindan con el señor Francisco Cruz. Superficie de: 6,609 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6454.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 8310/95, FELIX GRANADOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Yutli, ubicado en barrio de la Concepción, hoy Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Jacinto Martínez, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 29.00 m con Agustín Mendoza Lázcano, al poniente: 30.00 m con Bernardo Maldonado. Sup. aprox. de: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6467.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,049/95, CRISTOBAL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco denominado Cuatro Milpas, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 15.00 m con Mario Collín Martínez, sur: 15.00 m con Melquiades Mercado Valencia, oriente: 10.00 m con canal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, poniente: 10.00 m con Melquiades Mercado Valencia. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6476.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 379/95, CAMILO ALPIZAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; se refiere a casa y solar; norte: 20.60 m colinda con Leopoldo Angeles Alpizar, sur: 13.30 m colinda con Angel Millán Gómez, oriente: 15.00 m colinda con callejón de la Fuga, poniente: 24.50 m colinda con Zenaida Alpizar Gorostieta. Superficie aproximada de: 334.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6459.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 380/95, FAUSTINO RIVERA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Calvario denominado Las Maravillas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda se refiere a terreno y casa; norte: 576.00 m colinda con Esperanza Rodríguez R., sur: 369.00 m colinda con Margarita Romero y Esperanza Rodríguez R., oriente: 235.00 m colinda con Esperanza Rodríguez y Alfredo Santa Olalla, poniente: 460.00 m colinda con Esperanza Rodríguez R. Superficie aproximada de: 164,193.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6459.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 378/95, JUANA ENCISO DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de la Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 97.00 m colinda con María

Martínez, sur: 157.00 m colinda con Leonarda Cástulo, oriente: 268.00 m colinda con Inocente Cástulo, poniente: 375.00 m colinda con María Martínez. Superficie aproximada de: 4-08-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6459.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13251/95, MARGARITA MARIA TERESA ROMERO LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto México No. 1 San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con José Romero Malvárez, sur: 25.00 m con Felipe Romero, oriente: 12.00 m con calle Puerto México, poniente: 12.00 m con José Romero Malvárez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6455.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13246/95, GABRIEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 44, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Col. Los Sauces y 3.70 m con J. Guadalupe Othón González González, sur: 15.50 m con Gloria Chavacano, oriente: 3.50 m con calle 16 de Septiembre y 14.80 m con J. Guadalupe Othón González González, poniente: 11.50 m con Fernando López. Superficie aproximada: 121.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6480.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13536/95, ROSSI JIRON PADUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N., de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, México, inmueble que mide y linda; al norte: 15.00 m con Heladio Girón Rojas, al sur: 15.00 m con Ana Medina, al oriente: 12.25 m con calle Galeana, al poniente: 12.25 m con Ernesta García. Con una superficie aproximada de: 183.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6481.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13506/95, DOLORES SANCHEZ RAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Patrocinio Martínez, sur: 18.00 m con Jaguey, oriente: 16.00 m con calle de Héroes del 47, hoy calle Independencia, poniente: 15.10 m con Sabas Alva. Superficie aproximada: 241.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6457.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13505/95, ERNESTO GUTIERREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Heredia No. 1, Priv. camino Real, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.40 m con Domingo Rodríguez Romero, sur: 30.70 m con J. Guadalupe Vallejo B., y pozo de Agua Potable, 14.40 m con Magdaleno Hernández D., oriente: 42.10 m con privada de camino Real Ote., poniente: 29.00 m con calle José María Heredia Nte. Superficie aproximada: 1976.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6457.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2357/95, MARIO CRUZ MARAVILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en atrás del Monte de la Virgen, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 145.40 m, 52.50 m linda con Trinidad Alvarado, sur: 214.00 m linda con Domingo Chávez, 64.20 m con Cirilo Valderas y 52.50 m con propiedad de Asunción Arroyo, oriente: 148.00 m con Cirilo Valderas, 175.00 m colinda con Agustín Cruz, poniente: 220.50 m con Domingo Blas, 81.00 m linda con Cirilo Valderas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6470.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 2520/95, GUILLERMO MEDINA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Providencia en Rancho La Fe Zolotepec, municipio de

Xonacatlán, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.95 m colinda con Esperanza Trujillo, sur: 16.95 m colinda con Juana González, oriente: 141.30 m colinda con Gabriel Medina, poniente: 141.30 m colinda con Francisco Medina. NOTA: con servidumbre de 4.00 m por el lado norte. Superficie aproximada de: 2.395.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6471.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 2521/95, FRANCISCO MEDINA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Providencia en Rancho La Fe Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 16.95 m colinda con Esperanza Trujillo, sur: 16.95 m colinda con Juana González, oriente: 141.30 m colinda con Guillermo Medina García, poniente: 141.30 m colinda con Gregoria Medina García. NOTA: con servidumbre de 4.00 m por el lado norte. Superficie aproximada de: 2.395.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6472.-21, 24 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 14065/94, JOSEFINA PALLARES RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de esta población, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.50 m. linda con Rafael Rivero Torres, sur: 19.40 m. linda con Juan Sánchez Viques y zanja regadora, oriente: 34.00 m. linda con calle Ignacio Zaragoza, poniente: 37.00 m. linda con Juan Sánchez y zanja regadora. Superficie aproximada de: 654.97 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.-Rúbrica.
1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11713/95, JOSE SILLER TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Héroes de Chapultepec S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.75 m. con Av. Héroes de Chapultepec, sur: 9.90 m. con propiedad del señor Buenfilo Gómez Delgado, oriente: 18.67 m. con Rufino García Plata, poniente: 18.90 m. con propiedad de Alejandro Cruz y Rafael Gómez. Superficie aproximada de: 184.56 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 9478/95, MARGARITA PEREZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.00 m. con Av. Héroes de Chapultepec, sur: 14.70 m. con Rodolfo García Rangel, oriente: 20.75 m. con Vicente Ríos Mijares, poniente: 20.40 m. con Rodolfo García Rangel. Superficie aproximada de: 295.17 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3236/95, SANTIAGO TORRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Torresco en el municipio de Melchor Ocampo, del distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: el primer norte: en 21.55 m. con calle pública Amado Nervo, el segundo norte: en 4.45 m con propiedad de la señora Ma. Guadalupe Delgado Vda. de Torres, al noreste: en 6.25 m con calle pública Paseo Tlatelco, el primer sur: en 11.50 m. con propiedad de la señora María Torres Rivero y el señor Esteban Escalona Contreras, el segundo sur: en 4.25 m con propiedad de la señora Celia Torres Flores, el tercer sur: en 45.00 m con propiedad del señor Jacobo Guerrero Specia, al suroeste: en 6.65 m con propiedad de la señora celia Torres Flores, al primer oriente: en 9.20 m con propiedad de la señora Ma. Guadalupe Delgado Vda. de Torres, al segundo oriente: en 19.40 m con propiedades de la señora Francisca Torres Delgado y Dolores Alfaro Torres, el tercer oriente: en 7.90 m con propiedad del señor Jacobo Guerrero Specia, al poniente: en 25.62 m con propiedades de las señoras Justina Torres Flores y Celia Torres Flores. Superficie aproximada de: 546.66 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3216/95, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES MEXICO-CUAUTITLAN-MELCHOR OCAMPO-ZUMPANGO, S.C.L., POR MEDIO DEL SEÑOR PEDRO PALLARES RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje mejor conocido como La Gotera, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 76.35 m. con Enrique Romero D., sur: 72.25 m. con calle Paseo Techachalco, oriente: 79.30 m. con Suc. de Mercedes Dominguez, poniente: 84.00 m. con Andrés A. Sánchez y Cirilo Gómez. Superficie aproximada de: 606820.00 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3235/95, ALMA DELIA BALTAZAR ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 45.16 m. con Federico Escalona Contreras, sur: 45.16 m. con Teofanes Sánchez y sucesión de Raúl Cortés Gutiérrez, actualmente con Carmen Escalona Vda. de Cortés, oriente: 07.12 m. con calle José María Pino Suárez, poniente: 06.70 m. con sucesión de Anastasio Rodríguez, actualmente con. Superficie aproximada de: 312.05 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3234/95, AUGUSTO URBAN RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Av. Juárez S/N, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.40 m con Suc. de Macario Urbán Pizarro, sur: en dos tramos, primero: 8.95 m con Mauro Zúñiga, segundo: 11.75 m con José Vega Amaro, oriente: 10.00 m. con Eugenio Castillo, poniente: en dos tramos, primero: 9.00 m con José Vega, segundo: 1.30 m con José Vega. Superficie aproximada de: 195.69 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3233/95, CIRINO SANCHEZ GOMEZ Y/O MARIA TERESA TORRES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio Gachipin de la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.80 m. con Héctor Genaro Rodríguez Alfaro Y/O su esposa María Consuelo Silvia Torres, sur: 16.80 m. con Juan Torres Rodríguez, oriente: 10.00 m. con Teófilo Ricardo Gómez Gutiérrez, poniente: 10.00 m. con Pablo Gutiérrez Torres. Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3232/95, ARMANDO SOSA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Ostoc, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: en 12.80 m.

con Genaro Morales Domínguez, sur: en 10.70 m. con calle pública, oriente: 19.00 m con calle pública, poniente: 17.30 m. con Gloria Ledezma de R. Superficie aproximada de: 214.15 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3231/95, SANTIAGO REYES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero número 246, conocido El Paraje, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Leonardo Valdez Sánchez, sur: 10.00 m. con calle Yosondúa S/N, oriente: 20.00 m. con Mauro Reyes G., poniente: 20.00 m. con Leobardo Valdez Sánchez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3230/95, C. MARIA ACELA ALFARO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Paseo Oxtoc S/N en la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.38 m con Mario Rodríguez Hernández, sur: 10.25 m. con Carlos Sotelo Martínez, oriente: 16.80 m. con calle Paseo Oxtoc, S/N, poniente: 16.20 m. con Juan Gómez. Superficie aproximada de: 170.15 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3229/95, ELPIDIO FIDENCIO VIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Municipio, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 69.70 m con terreno de finado Inocente Valdez, sur: 69.70 m. con calle pública, oriente: 5.30 m. con terreno de Genaro Flores Rivero, poniente: 4.20 m. con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 321.07 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3225/95, SANTIAGO TORRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Hueyatlalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de

Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.72 m con prolongación de calle pública Hombres Ilustres, sur: 21.04 m. con propiedad del señor José Alejandro Alfaro Espinoza, oriente: 50.40 m. con propiedad de la Suc. Florencio Gómez, poniente: 52.04 m. con calle pública. Superficie aproximada de: 749.95 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3224/95, JUAN MANUEL CARDENAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Insurgentes S/N, sur: 10.00 m. con María Concepción Quintana Ortiz, oriente: 25.00 m con María Concepción Quintana Ortiz, poniente: 25.00 m. con sucesión de Pablo Reyes. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3223/95, JUANA REYES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Cueva, en San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 115.20 m con David Romero Mendoza, segundo: 3.40 m con Suc. Sr. Juan Corona, sur: 21.20 m. con Manuel Suárez, segundo: 73.00 m con Lucio López Espinoza, tercero: 31.50 m con Pascual Pablo Rodríguez Sotero y Fidel Sánchez Zarco, oriente: 72.50 m. con ambas medidas con Anastacio Ortiz Corona, segundo: 34.50 m con ambas medidas con Suc. Juan Corona, tercero: 13.00 m con señor Lucio López Espinoza, poniente: 118.00 m. con Manuel Reyes Solana y Fidel Sánchez Zarco, 9.45 m con Lucio López Espinoza. Superficie aproximada de: 12.450.81-75 m2. centímetros y milímetros.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3222/95, MA. DEL CARMEN ARROYO DE URBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.00 m con entrada particular, sur: 23.00 m. con Pablo Resendiz Martínez, oriente: 07.00 m. con Luisa Sánchez y Nicolás Arroyo Ortiz, poniente: 07.00 m. con calle Doctor Mora S/N. Superficie aproximada de: 161.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,

Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3221/95, TEODULO FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con Feliciano Juárez, sur: en 10.00 m. con Rosendo Cruz, oriente: en 10.00 m. con calle pública, poniente: en 10.00 m. con José Araujo. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3220/95, ALEJANDRO RIVAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.50 m con entrada particular, sur: 32.05 m. con Tomás Rivas Romero, oriente: 19.33 m. con Fernando Ortiz Rodríguez, poniente: 19.13 m. con privada de acceso. Superficie aproximada de: 610.94 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3219/95, MA. GUADALUPE ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con privada particular, sur: 15.00 m. con Hilaria Cuevas Vda. de M., oriente: 10.35 m. con Guillermina Longines Cano, poniente: 10.35 m. con Rolando Aguilar Torres. Superficie aproximada de: 155.25 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3217/95, DR. QUETZALCOATL DOMINGUEZ ROMERO Y DRA. ESPERANZA HARUE WAKISA KUSUNOKI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.02 m con propiedad del señor Tomás Torres, sur: en tres tramos, primero: 7.15 m con barranca pública, el segundo: 6.65 m con barranca pública, el tercero: 4.83 m con el señor Genaro Flores Rivero, oriente: 12.67 m. con sucesión de la señora Angela Cortés Vda. de Rivero, poniente: en dos tramos, el primero: 16.31 m con calle Pino Suárez, el segundo: 0.80 m con barranca pública. Superficie aproximada de: 258.08 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 3215/95, JEHOVA I. LOPEZ CASTILLO Y MA CONCEPCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Visitación, perteneciente al municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.50 m con señor Juan Esquiavón, sur: 32.50 m en dos tramos de oriente a poniente con los señores Eugenio Zúñiga y Silvia Barrera Rodríguez, oriente: 11.70 m. en dos tramos de sur a norte los señores Eugenio Zúñiga y Juan Esquiavón, poniente: en dos tramos de sur a norte en: 08.70 m. con Rocío y Yanet Sotrés y Jesús Castañeda y en 03.00 m con cerrada particular. Superficie aproximada de: 482.00 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre

Exp. 3475/95, MARIA DEL CARMEN GARCIA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Pérez, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.50 m y colinda con calle pública, sur: 7.12 m. y colinda con propiedad del señor Francisco García, oriente: 40.90 m. y colinda con propiedad del señor Catarino García, poniente: 45.30 m. y colinda con Sara García y Enrique García. Superficie aproximada de: 358.12 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 7 de marzo de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 16921/94, RODOLFO RIVERO VIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., Paraje denominado "Tlatlatela", mide y linda, norte: en dos tramos, el primero en: 0.25 m con José Hernández, segundo: en 23.75 m con Carmen Rivero Viquez, sur: 25.00 m. con Arnulfo Rivero Cortés, oriente: 23.35 m. con privada particular de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, poniente: en dos tramos, el primero: en 31.15 m con sucesión de Crispín Rivero P., segundo en: 02.50 m con José Hernández Carbajal. Superficie aproximada de: 572.70 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 22 de abril de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 16920/94, RODOLFO RIVERO VIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., Paraje denominado "Tlatlatela", mide y linda, norte: 17.85 m con José Hernández Carbajal, sur: 17.30 m. con Arnulfo Rivero Cortés, oriente: 21.15 m. con propiedad del mismo comprador, poniente: 21.00 m con calle Juárez S/N Superficie aproximada de: 377.50 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 22 de abril de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13810/94, FLORENCIO LINARES QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, denominado Paraje Totola Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 48.90 m con Cipriana Zamora, sur: 52.00 m. con L. Amado Linares Quintana, oriente: 35.00 m. con San Francisco Tenopalco (con linderos de...), poniente: 28.50 m con L. Juan Ortiz Aguilaf. Superficie aproximada de: 1.601.78 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13811/94, AMALIA PIÑA DE CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón S/N, denominado Xacalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 16.70 m con Felipe Cárdenas Juárez y privada particular, sur: 16.70 m. con Aimadela Cárdenas Juárez, oriente: 13.55 m. con Roberto Salazar R., poniente: 13.55 m con Martín Jardón Torres. Superficie aproximada de: 226.28 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13812/94, CLAUDIO ORTIZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, en Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 27.20 m con Av. Juárez, sur: 27.50 m. con privada, oriente: 24.80 m con Inocencia Barrera, poniente: 23.90 m con Elizabeth Ortiz Barrera. Superficie aproximada de: 665.97 m².

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13813/94, MACARIO RIVAS VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Zapotla, poblado de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 9.70 m con Luis Ramírez Montes, sur: 9.70 m con Av. Insurgentes, oriente: 24.72 m con Luis Ramírez Montes, poniente: 25.01 m con Juan Ortiz Aguilar. Superficie aproximada de: 237.70 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 13814/94, MAURO SOTO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tecorral, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 30.00 m con entrada privada, sur: 30.00 m con camino público, oriente: 30.00 m con camino público, poniente: 30.00 m con Angela Granados Campos. Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 12067/95, TERESA DE JESUS HERRERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Techachalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 10.00 m con propiedades de los señores Néstor Escalona Rodríguez y Santiago Escalona Aguilar, sur: 10.00 m con propiedades de los señores Néstor Escalona Rodríguez y Santiago Escalona Aguilar, oriente: 20.00 m con propiedades del matrimonio formado por el señor Mario Pérez Cruz e Irene Juárez de Pérez, poniente: 20.00 m con propiedades también de los señores Néstor Escalona Rodríguez, Santiago Escalona Aguilar. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 27 de octubre de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 12068/95, TERESA DE JESUS HERRERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Ladera de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 10.00 m con calle pública, sur: 10.00 m con calle pública, oriente: 37.00 m con terreno de sucesión de Galindo Rodríguez Mendizábal, poniente: 37.00 m con Pablo Pérez Cabañas. Superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Cuautitlán, México, a 27 de octubre de 1995, C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1180-A1.-21, 24 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 813/95, C. MANUEL CAMPOS CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Todos los Santos, predio denominado "Tlatoxca", barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, norte: 31.00 m con María de Lourdes Solís Buendía, sur: 31.00 m con Javier Nieto Sevilla, oriente: 9.00 m con cerrada de Todos los Santos, poniente: 9.00 m con Salvador Sandoval. Superficie aproximada de: 279.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 26 de enero de 1995.-El C. registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5267/95, C. EVARISTO CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jardines, lote 07, manzana 28, predio "Tlaixco", colonia Villa de Xochiaca, prolongación Linda Vista, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, norte: 10.00 m con calle Jardines, sur: 10.00 m con Margarito Jaimes Laríos, oriente: 27.60 m con Domingo Serrano, poniente: 29.40 m con Tranquilino Ochoa. Superficie aproximada de: 285.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5268/95, C. FELICIANO CRUZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende, manzana 6-A, lote 1, predio Los Bordos de Xochiaca, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, norte: 14.85 m con lote 2, sur: 14.92 m con lote 9, manzana 6, oriente: 9.90 m con calle, poniente: 9.90 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 147.31 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5277/95, C. SALVADOR SANDOVAL AZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 2, colonia Los Bordos de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, norte: 15.00 m con propiedad privada, sur: 15.00 m. con propiedad privada, oriente: 7.75 m con propiedad privada, poniente: 8.75 m con calle. Superficie aproximada de: 123.75 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7465/95, C. ERNESTO MANUEL RIVERA LOPEZ PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "Canacastla", mide y linda, norte: 76.00 m con Urbano Ayala Rayón, sur: 93.00 m. con Manuel Tovar Martínez, oriente: 19.00 m con Rafael Quintero Almeraya, poniente: 10.00 m con Camino Reaztl. Superficie aproximada de: 796.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1995/95, C. CARLOS CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Vista Hermosa", mide y linda, norte: 31.00 m con Simón Contreras Martínez, sur: 28.00 m. con calle sin nombre, oriente: 34.00 m con calle Allende, poniente: 34.00 m con Eleuterio Contreras Rodríguez. Superficie aproximada de: 914.50 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Otumba, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1996/95, TEODORA GAONA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Necoxotla", mide y linda, norte: 114.50 m con Espifanio Martínez, sur: 111.50 m. con Nicolás Martínez, oriente: 189.00 m con Rogaciano Gaona, poniente: 189.00 m con camino. Superficie aproximada de: 21,357.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Otumba, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador Lic. Sergio Antonio Córdoba Márquez.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1999/95, SALVADOR ESPADA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Nopaltepec, municipio de Otumba, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Los Arbolitos", mide y linda, norte: 10.00 m con linda con Norma Espada Cruz y 20.00 m linda con Alejandro Rodríguez, sur: 30.00 m. linda con Demencio García Aguilar, oriente: 11.10 m linda con calle La Huasteca, poniente: 5.30 m linda con Marciano Rojas y 8.00 m linda con Norma Espada Cruz. Superficie aproximada de 236.00 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Otumba, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7637/95, RANULFO JUAN MIRANDA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma S/N, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "Tamascaltla", mide y linda, norte: 12.80 m con Ignacio García López, sur: 13.50 m. con calle Palma, oriente 116.75 m con Eva Guadalupe Altamirano Solís y Pedro Altamirano Susano, poniente: 117.20 m con Eusebio Domínguez Silva. Superficie aproximada de: 1,672.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7638/95, ANA ESTHER ROSALES GARCIA, NORBERTO TAVERA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, el predio denominado "Canacaxtla", mide y linda, norte: 59.30 m con Loreto Susana Morales Villasán, sur: 60.00 m. con Pablo González Rosas, oriente: 56.40 m con carril, poniente: 57.40 m con Eduardo Escalante Cortés. Superficie aproximada de: 3,394.08 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7640/95, WILLIBALDO ENRIQUEZ GARCIA Y ANA LUISA DUANA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, inmueble denominado "La Renta Zacatenco", mide y linda, norte: 10.00 m con Mario Eligio Rea y Juana Hernández Soto, sur: 10.00 m. con calle sin nombre, oriente: 30.00 m con Epifanio Moreno Hernández, poniente: 30.00 m con Juan Robles Hernández.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7639/95, C. JOSEFINA VALDEZ DE NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata S/N, San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Milcuac", mide y linda, norte: 16.85 m linda con Ramón Méndez Ríos, sur: 16.85 m. linda con calle cerrada de servidumbre de paso, oriente: 23.75 m linda con Raymundo Pérez Rosales y Ventura Medina, poniente: 23.75 m linda con Josefina Rojas Salinas.

Superficie aproximada de: 400.18 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7641/95, JORGE RODRIGUEZ ALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, el inmueble denominado "Cuaplatoco", mide y linda, norte: 62.00 m con Ma. Engracia Cándido Castillo, sur: 62.00 m. con carril, oriente: 45.00 m con José Marcelino y Vicente Guerrero Villavicencio, poniente: 45.00 m con Elías Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2,790.00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7642/95, JOSE GUADALUPE VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda, norte: 25.00 m con Inocente Olivares, sur: 25.00 m. con Alfredo Medina Yescas, oriente: 10.40 m con Alejandra Vda. de Rivas y Eustaquio Altamirano, poniente: 10.90 m con calle Chopo.

Superficie aproximada de: 266.25 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7643/95, C. MARIA GUADALUPE ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "El Tlatel", mide y linda, norte: 25.80 m con Jesús Castillo Pérez, sur: 16.00 m. con calle sin nombre, 14.75 m con calle sin nombre, oriente: 10.45 m con Jesús Castillo Pérez, poniente: 10.60 m con calle Barranquilla.

Superficie aproximada de: 274.64 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 7636/95, C. PEDRO EZEQUIEL MIRANDA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de La Palma, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "Olinalán", mide y linda, norte: 11.15 m con Darío Solís Pérez, hoy Zenaida Nieves, 17.50 m con Víctor Márquez del Valle, sur: 28.65 m. con Anselmo Vázquez Flores, oriente: 19.80 m con Víctor Márquez del Valle, 2.50 m con Callejón de La Palma., poniente: 22.30 m con Emigdia Urquijo de Hernández.

Superficie aproximada de: 292.39 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6461.-21, 24 y 29 noviembre.



SUANDY MEXICO S.A. DE C.V.

Convenio de fusión de sociedades que celebran por una parte La Empresa Suandy México, S.A. de C.V., en lo sucesivo la fusionante y por otro la Empresa Alimentos Lonchibón, S.A. de C.V., en lo sucesivo la fusionada de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES

I. Declara la fusionante.

1. Que es una sociedad mercantil legalmente constituida como consta en la escritura pública número 14810 de fecha 12 de Septiembre de 1991, otorgada ante el Notario Público 156 de México Distrito Federal Lic. Rogelio Magaña Luna, y con Registro Federal de Contribuyentes SME 910913 QMO y, para efectos del presente convenio, se encuentra representada por el Sr. Roberto Servitje Achutegui, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, quien cuenta con las facultades necesarias, mismas que hasta la fecha no le han sido revocadas.
2. Que mediante Asamblea General Extraordinaria de sus Accionistas de fecha 31 de Octubre de 1995, se acordó la fusión misma que mediante este convenio se otorga, agregando al presente el acta de Asamblea referida, como anexo 1.

II. DECLARA LA FUSIONADA ALIMENTOS LONCHIBON, S.A. DE C.V.

1. Que es una sociedad Mercantil legalmente constituida como consta en la Escritura Pública Número 13612 de fecha 30 de Abril de 1991, otorgada ante Notario Público No. 156 del Distrito Federal Lic. Rogelio Magaña Luna, y con Registro Federal de Contribuyentes APL 871013 C61 y, para efectos del presente convenio, se encuentra representada por el Sr. Gábino Miguel Gómez Carbajal, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, quien cuenta con las facultades necesarias, mismas que hasta la fecha no le han sido revocadas.
2. Que mediante Asamblea General Extraordinaria de sus Accionistas de fecha 31 de Octubre de 1995, se acordó la fusión misma que mediante este convenio se otorga, agregando al presente el Acta de Asamblea referida, como anexo 2.

- II. **Declaran las partes:** Que una vez hechas las anteriores declaraciones, están de acuerdo en celebrar el presente convenio de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO: El presente convenio tiene por objeto la Fusión de la empresa denominada ALIMENTOS LONCHIBON, S.A. DE C.V. como "**FUSIONADA**" con la empresa denominada SUANDY MEXICO, S.A. DE C.V. como "**FUSIONANTE**" y en consecuencia, la "**FUSIONADA**" se extinguirá y la "**FUSIONANTE**" subsistirá tomando a su cargo ésta última, todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la "**FUSIONADA**" extinguida.

SEGUNDA.- EFECTOS DE LA FUSIÓN: En virtud de que en las dos empresas "FUSIONANTE" y "FUSIONADA" en sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 31 de Octubre de 1995, acordaron recabar la aprobación escrita de sus acreedores cuyos créditos y pasivos estén pendientes de pago, la Fusión a que se refiere éste convenio surtirá efectos a partir del día 31 de Diciembre de 1995, previa la inscripción de éste acuerdo de fusión en los Registros Públicos de Comercio correspondientes a los domicilios sociales de las partes, independientemente de la protocolización respectiva.

TERCERA.- PATRIMONIO DE LA "FUSIONADA": Al consumarse la fusión Suandy México, S.A. de C.V. se convertirá en la propietaria a título universal, del patrimonio de la empresa "FUSIONADA", asumiendo todos los derechos y obligaciones de esta, sin reservas ni limitación alguna.

CUARTA.- CAPITAL SOCIAL DE LA "FUSIONANTE": Al surtir efectos la fusión, el Capital Social de la "FUSIONANTE" será de la cantidad total de: N\$63,450,000 (SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) que se integra de la siguiente forma: el Capital Fijo sin derecho de retiro de sus titulares será de N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), representado por los Títulos que amparen un total de 1,000,000 (UN MILLÓN) de Acciones Ordinarias Nominativas de la serie "A" de la porción fija y sin expresión de Valor Nominal; y el Capital Social en su porción variable será de N\$63,350,000 (SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) representado por los Títulos que amparen un total de 633,500,000 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTAS MIL) de Acciones Ordinarias Nominativas de la serie "B" y sin expresión de Valor Nominal.

QUINTA.- REEMISIÓN DE ACCIONES DE LA "FUSIONANTE": Igualmente se conviene que la "FUSIONANTE" hará una reemisión de 634,500,000 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTAS MIL) de Acciones Nominativas, Ordinarias de las series "A" y "B" de las porciones Fija y Variable respectivamente y sin expresión de Valor Nominal, representadas mediante la retitulación correspondiente de la empresa "FUSIONANTE", tomándose como base para dicha reemisión y retitulación la suma de los Capitales Sociales que se indiquen en los Balances Generales de la Empresa "FUSIONANTE" Y "FUSIONADA" al 31 de Diciembre de 1995.

SEXTA.- ESTATUTOS SOCIALES DE LA "FUSIONANTE": La "FUSIONANTE" seguirá contando con los mismos Estatutos Sociales que la rigen a excepción del Artículo Sexto Estatutario el cual será modificado por el nuevo Capital Social que se detalla en las cláusulas Cuarta y Quinta anteriores, que incluyen el Capital Social Fijo sin derecho a Retiro y el Variable.

SÉPTIMA.- PODERES DE LA "FUSIONADA": Todos y cada uno de los poderes y mandatos que la "FUSIONADA" haya otorgado a cualquier funcionario o persona, quedarán revocados a partir de que surta efectos la Fusión a que se refiere éste Convenio y por lo tanto, deberán hacerse las gestiones notariales necesarias para ese efecto.

OCTAVA.- FUNCIONARIOS DE LA "FUSIONADA": Los cargos de funcionarios de la "FUSIONADA", quedarán revocados automáticamente al momento en que surta efectos la Fusión de que se trata.

NOVENA.- PUBLICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA FUSIÓN: Las partes convienen en que el presente Convenio de Fusión deberá ser publicado a la mayor brevedad posible en el Diario Oficial de la Federación y diarios Oficiales Locales correspondiente al domicilio de las empresas, e inscribirse en el Registro Público de Comercio correspondiente a los domicilios de cada una de las empresas que intervienen en este acto, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 223, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

DÉCIMA.- DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES: Las partes convienen igualmente, que para lo no previsto en el presente Convenio serán aplicables las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

DÉCIMA PRIMERA.- COMPETENCIA: Para la interpretación y cumplimiento de lo establecido en éste documento, las partes convienen en someterse a las leyes y competencia de los Tribunales de la ciudad de Toluca, Estado de México renunciando al fuero de sus domicilios presentes o futuros.

Ciudad de Toluca, Estado de México a 9 de Noviembre de 1995.

" LA FUSIONADA "

" LA FUSIONANTE "

ALIMENTOS LONCHIBON, S.A. DE C.V.
LIC. GABINO MIGUEL GOMEZ CARBAJAL
(Rúbrica)

SUANDY MEXICO, S.A. DE C.V.
LIC. ROBERTO SERVITJE ACHUTEGUI
(Rúbrica)



SUANDY MEXICO S.A. DE C.V.

SUANDY MEXICO, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995 (MILES DE NUEVOS PESOS)

Activo	
Activo circulante	
Bancos y valores realizables	152
Cuentas y documentos por cobrar	2,431
Inventarios	538
Otros activos circulantes	485
Suma circulante	3,606
Activo fijo	
Edificio, maq. y equipos netos	37,774
Otros activos fijos	2,267
Suma fijo	40,041
Suma activo total	43,647
Pasivo	
Corto plazo	
Cuentas y documentos por pagar	8,779
Suma pasivo total	8,779
Capital	
Capital social	53,000
Reservas y superavit	1,590
Utilidades	(19,722)
Suma capital	34,868
Suma pasivo y capital	43,647

Miguel Arellano Carrillo
Comisario
Rúbrica



SUANDY MEXICO S.A. DE C.V.

ALIMENTOS LONCHIBON, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995 (MILES DE NUEVOS PESOS)

Activo	
Activo circulante	
Bancos y valores realizables	13
Cuentas y documentos por cobrar	3,376
Otros activos circulantes	9
Suma circulante	3,398
Activo fijo	
Edificio, maq. y equipos netos	3,919
Suma fijo	3,919
Suma activo total	7,317
Pasivo	
Corto plazo	
Cuentas y documentos por pagar	(55)
Suma pasivo total	(55)
Capital	
Capital social	10,450
Reservas y superavit	1,680
Utilidades	(4,758)
Suma capital	7,372
Suma pasivo y capital	7,317

Miguel Arellano Carrillo
Comisario
Rúbrica

**PAPELERIA, FUENTE DE SODAS Y COMERCIALIZADORA DE
PRODUCTOS AVICOLAS LAS VEGAS, S.A. DE C.V.
ABASOLO No. 121, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO**

AVISO DE LIQUIDACION

Mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de octubre de 1992, los accionistas de PAPELERIA, FUENTE DE SODAS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AVICOLAS LAS VEGAS, S.A. DE C.V., dispusieron la disolución anticipada de la sociedad y su puesta en liquidación, designando al suscrito, para tal efecto, liquidador de PAPELERIA, FUENTE DE SODAS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AVICOLAS LAS VEGAS, S.A. DE C.V.

Se procedió a elaborar el balance final de liquidación, en virtud de que la empresa no pudo iniciar operaciones, quedando esto finiquitado al 28 de octubre de 1992, por lo que en cumplimiento de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedad Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de PAPELERIA, FUENTE DE SODAS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AVICOLAS LAS VEGAS, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL AL 28 DE OCTUBRE DE 1992.

ACTIVO	
Circulante	
Caja Chica	N\$ 50,000.00
	<hr/>
Total Activo	<u>N\$ 50,000.00</u>
PASIVO	
	N\$
	0.00
CAPITAL	
Capital Social	N\$ 50,000.00
	<hr/>
Total Pasivo y Capital	<u>N\$ 50,000.00</u>

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social, será en proporción a su participación en el capital social.

Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1995.

SR. EDUARDO TABARES BONILLA.-Rúbrica.

LIQUIDADADOR.

Para que se publique tres veces de diez en diez días.
EXP. 787/95 (21107/367)